



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**LOS VALORES DEL DIÁLOGO, RESPETO,
RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD, CUATRO
PILARES QUE SUSTENTAN A LA FAMILIA**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ELIFELET SOCORRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

JURADO DE EXAMÉN

DIRECTORA: DRA. MARÍA DEL SOCORRO CONTRERAS
RAMÍREZ

COMITÉ: MTRA. JULIETA BECERRA CASTELLANOS
MTRO. EDGAR PÉREZ ORTEGA
LIC. EDUARDO ARTURO CONTRERAS RAMÍREZ
DR. JOSÉ MANUEL GARCÍA CORTÉS



MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO

JUNIO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

<i>Dedicatorias</i>	5
<i>Agradecimientos</i>	6
<i>Resumen</i>	7
<i>Introducción</i>	8
<i>Capitulo I. La familia y los valores</i>	12
<i>I.1. Antecedentes históricos de la familia</i>	13
<i>I.2. Definición de la familia</i>	14
<i>I.3. Tipos de familia</i>	16
<i>I.4. Personalidad de la familia</i>	18
<i>Capitulo II. Los valores como pilares que sustentan a la familia</i>	21
<i>II.1. ¿Qué son los valores?</i>	21
<i>II.2. Cuatro valores fundamentales en la sociedad</i>	24
<i>II.2.1. Diálogo</i>	25
<i>II.2.2. Respeto</i>	27

II.2.3. Responsabilidad.....	28
II.2.4. Honestidad.....	30
II.3. ¿Por qué el diálogo, el respeto, la responsabilidad y la honestidad, se pueden considerar pilares fundamentales en la familia?.....	31
Capitulo III. La sociedad actual y los valores.....	34
III.1. Los valores y el uso de la tecnología en la actualidad.....	34
III.2. Aprovechar los recursos tecnológicos que permitan un mayor posicionamiento de los valores en la familia.....	37
Capitulo IV. Propuesta para promover los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad.....	40
IV.1. Estrategias para educar en valores.....	42
IV.2. Propuesta de esquema de trabajo para implementar talleres para educar en valores.....	44
IV.3. Características del Psicologo que impartirá los talleres.....	47
IV.4. Aspectos básicos para el desarrollo de los talleres.....	49

<i>IV.5. Técnicas o dinámicas para desarrollar los talleres</i>	<i>51</i>
<i>IV.6. Cierre de los talleres.....</i>	<i>58</i>
<i>Conclusiones.....</i>	<i>60</i>
<i>Referencias Bibliográficas.....</i>	<i>65</i>

Dedicatorias

En memoria de mi amado Padre José Socorro Martínez quien ya no alcanzo a compartir físicamente este logro conmigo y a quien le prometí que lo alcanzaría, gracias por sus palabras por su acompañamiento y porque siempre confió en que lo lograría. ✠

Dedico este trabajo a mi maravillosa y amada madre Hermila Hernández el roble que siempre me ha apoyado en mis decisiones y a quien amo tanto, a mi hermano Gerson que aún a través de la distancia siempre ha estado en los momentos difíciles de mi vida y junto con mis padres han sido mis guías y consejeros; a mi hija Magdiel a quien amo sobre todas las cosas y quien ha sido mi motor en esta enseñanza de vida y con quien he podido comprobar que si se puede formar en valores.

Al Médico Cirujano Jesús Núñez, quien dio un giro radical a mi estado de salud, para tener esta segunda oportunidad de vida.

A Don Rafael Robledo quien me orientó e insistió en que ingresaré a la Universidad; a Hederlina quien desde el primer momento me brindó su amistad y siempre estuvo impulsándome a retomar mi proyecto; a Amanda quien me despertó la inquietud de impartir los talleres institucionales adaptándolos al ámbito familiar; a Ana Lilia Pérez quien me ha brindado su invaluable amistad y ha buscado la manera de impulsarme en mi crecimiento laboral y me brindo las facilidades para concretar el proyecto; a Arturo Ortiz y Jesús Lule quienes con su amistad y voto de confianza procuraron brindarme las facilidades para avanzar en mis planes y propósitos, a mis amigas Lulú, Veros, Claus, Betilde y Rosalba quienes han sido las hermanas que la vida me dio; a mis hermanos Othniel y Elioheñay, quienes siempre me muestran su solidaridad y cariño y a todas esas personas que me han sostenido y acompañado en esta aventura de vida

A mi sobrina Alejandra, a Cotí, a Doña Flor quienes me apoyaron eventualmente a cuidar a mi hija en momentos decisivos de mi vida.

Agradecimientos

En forma especial expreso mi agradecimiento a la Dra. María del Socorro Contreras, quien me tuvo la paciencia y confianza, dedicándome su valioso tiempo para lograr concluir este trabajo, además de que no me dejó desistir tras la pérdida de mi padre y estuvo ahí motivándome y atenta de mis avances, no tengo palabras solo sé que fue más que mi tutora fue un ser humano que demostró la sensibilidad de su profesión y a los profesores Julieta Becerra, Edgar Pérez y José Manuel García, quienes me dedicaron tiempo y con su voto de confianza me han ayudado a la realización del presente, así como al Prof. Eduardo Contreras, quien me enseñó el camino y me brindó un apoyo invaluable para culminar esta etapa académica.

Gracias papá fuiste un hombre ejemplar, que nos diste un amor incondicional, extraño tanto tus sabios consejos y lamento no haberlos escuchado en tiempo, te llevo en mi corazón y hoy que sería tu cumpleaños setenta y cuatro mi regalo para ti es culminar mi titulación sé que tu eres ese ángel que me abrió los caminos.

Gracias mamá por darme tu amor desmedido, tu cariño y tu confianza, eres una mujer ejemplar y extraordinaria, Te amo mi reina.

Gracias Magdiel por confiar en mí, por tu paciencia y por tener el valor de enfrentar a mi lado los retos que nos pone la vida, eres una hija maravillosa, mi pequeño gran amor.

Gracias al Instituto Nacional Electoral, en donde he venido laborando desde 1993 desempeñándome en diferentes cargos que me han dado la oportunidad de promover los valores al interior y exterior de la institución y a todos esos centros educativos que me abrieron las puertas en los municipios de Paraíso, Centla, Nacajuca y Jalpa de Méndez en el estado de Tabasco que me permitieron difundir los valores.

Por último y sobre todo, agradezco a Dios por ser mi sostén y guía en todo momento y porque siempre me pone en el lugar y con las personas correctas.

Resumen

En el presente documento se pretende concientizar al lector de la importancia que tienen los valores del dialogo, respeto, responsabilidad y honestidad en la convivencia familiar; más allá del tipo de familia e integrantes que la componen, también se busca posicionar a los psicólogos como facilitadores en la implementación de espacios, donde a través de la recuperación de las experiencias se logre que las familias de manera responsable, asuman los roles de emisor y receptor propiciando un dialogo, bajo un esquema de respeto que permitirá una comunicación efectiva y honesta, donde cada uno tenga el mismo acceso a la palabra que propicie un mejor conocimiento de las necesidades afectivas de los integrantes de las familias, haciendo uso también de los avances tecnológicas.

Introducción

El hablar de familia es un tema interesante pero por demás complejo ya que como elemento fundamental de la sociedad, ambas van cambiando con base en diferentes factores como son la época, el desarrollo cultural, ambiental, educativo y tecnológico; además de la globalización que depende cada vez más de la ciencia y la tecnología, factores que han venido a beneficiar las comodidades de la familia, pero en otra a sustituir los hábitos que desarrollan la convivencia familiar, lo que hace que se transformen los patrones de conducta de los individuos que la integran.

La familia es la base para que todo ser humano, se pueda integrar de manera activa y responsable a la sociedad. Por lo mismo, es que sus integrantes menores, deben ver los aspectos positivos de su familia, para potenciarlos en un futuro cercano. Asimismo, los aspectos negativos, deben ser estudiados y anotados, para que puedan darse alternativas cognitivo conductuales que les permita mejorar sus decisiones y evitar patrones negativos de conducta repetitiva, lo cual podría generar un deterioro de las relaciones afectivas en las familias.

Ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a los factores sociales, afectivos y económicos; además de las variedades de definiciones que encontramos originadas por las diversas culturas.

Lo que el presente documento pretende, es dejar en claro que existen diversos tipos de familia, que se diferencian por sus características y también por la forma en que cada uno de sus miembros se relaciona y viven cotidianamente, pero en todas es indispensable que exista una convivencia basada en la práctica de valores.

El papel de los seres humanos con respecto a la familia se desarrolla en dos sentidos bien sea como miembro de un grupo familiar y otro como individuo. La participación e integración de los padres hacen un proceso educativo formal llamada comúnmente, escuela de vida o escuela de padres. Por lo tanto, la familia debe contar con estrategias para una mejor convivencia familiar y social.

Los gobiernos e instituciones, así como los medios de comunicación en estas últimas décadas se han involucrado en la implementación de nuevas estrategias para tratar de dar a conocer la importancia de los valores, sin embargo, en este quehacer diario también se han ido agregando grupos religiosos, además de organismos no gubernamentales, asociaciones civiles y miembros de la sociedad en común.

No obstante lo anterior, se considera que hace falta buscar estrategias que procuren despertar el interés de las personas por participar conscientes de lo que pueden lograr al interior de su núcleo familiar lo cual se verá reflejado en el núcleo escolar, social y por consiguiente la formación de mejores personas, y que estas estrategias sean implementadas por psicólogos que cuenten con conocimientos para lograr el objetivo, ya que como lo menciona Luna (2010), los valores ocupan una posición central en las redes cognitivas de actitudes y creencias en las personas, por ello, los valores se consideran creencias prescriptivas, es decir, las creencias sobre sí algún significado o fin de la acción se considera preferible a otro. Si bien son perdurables no son inamovibles y por lo tanto son aprendidos.

Al escoger este tema surgen las siguientes interrogantes:

¿Qué es la familia y cuál es la importancia de que haya valores fundamentales en ella?

¿Cuáles pueden ser los valores que funjan como pilares en la familia?

¿Cómo beneficia el practicar en la familia los valores del diálogo, respeto, honestidad y responsabilidad?

¿Cómo se puede lograr llegar a un mayor número de familias para facilitarles la práctica de dichos valores?

Debido a la importancia y trascendencia del tema que se aborda, así como las repercusiones que tiene en el desarrollo humano en su convivencia el presente trabajo pretende dar a conocer a los Psicólogos algunas estrategias para llevar a cabo la promoción de los valores, por medio de talleres impartidos en diferentes ámbitos en donde se identificaran los beneficios de aplicar los valores en la familia, así como las formas en que las familias pueden aprender la práctica de los mismos.

Se destacan algunas técnicas como dinámicas, así también se sugiere la presentación de cortometrajes, representaciones teatrales entre otras, las cuales de una forma atractiva lograrán un acercamiento con las familias a fin de sensibilizar a sus integrantes para que aprendan a practicar los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad como pilares que sustentan a las mismas.

Con ello se pretende obtener un beneficio compartido; por una parte la seguridad de que los talleres sean impartidos por psicólogos que su formación permitirá dotar de herramientas que impacten y sensibilicen facilitando la estructura de conceptos y técnicas necesarias en torno a lo que se experimente en los talleres y orienten a las personas a trabajar con su realidad, rescatando las experiencias y encaminando a la realización personal, al tiempo que se lograría mejorar las relaciones familiares y en su caso las dependencias, empresas, escuelas, instituciones

o simplemente el grupo donde se haya desarrollado el taller tendrá mejores personas y por ende mejores relaciones sociales.

Por último, todo lo anterior reflejara un mayor posicionamiento del papel del psicólogo, incluso se lograría también un reconocimiento de la sociedad respecto a las actividades que realizan los psicólogos y ¿por qué no? de los mismos talleres podrían surgir oportunidades para consulta individual.

Es responsabilidad de los padres la educación de los hijos, debido a que en gran parte la conducta es imitada por ellos, quienes a la vez se convierten en reproductores de lo visto o aprendido en la sociedad en donde se desenvuelven día a día, por lo tanto, con el presente trabajo se pretende que el lector tenga un panorama claro del porqué, los valores del diálogo, respeto, honestidad y responsabilidad son los cuatro pilares que sostienen a la familia; ¿qué se puede hacer para promoverlos? y ¿para qué sirve? vivir en una sociedad donde las familias cuenten con valores.

En resumen el presente documento se integra por cuatro capítulos que en el primero se sintetiza qué es la familia y qué relación tiene con los valores; en el segundo capítulo se definen qué son los valores y en específico se describen el dialogo, el respeto, la responsabilidad y la honestidad y porque se consideran pilares fundamentales en la familia, el tercer capítulo describe brevemente que hay de los valores en la situación actual y en el capítulo cuatro se presenta una propuesta para promover en la familia los cuatro valores descritos y por último se despliegan las conclusiones a las que se llegó en la elaboración del presente trabajo.

Capítulo I La familia y los valores

Cobos (2009) considera que: La familia es el primer contexto de aprendizaje, ofrece cuidado, protección, asegura la subsistencia y contribuye a la socialización en relación a los valores aceptados socialmente. La familia constituye el primer eslabón en el compromiso de educar en valores, los menores aprenden continuamente de sus padres y madres, pero no sólo de lo que les transmiten sino también de lo que ven día a día, de sus comportamientos y maneras de proceder. La familia es transmisora de valores, ideología y cultura, aportando un sistema de creencias y convicciones, como lo da a entender Navarro (2000).

En el mismo sentido Fabelo (2001) manifestó que los valores de la familia implican diferentes cambios para cada persona, por el comportamiento de cada uno de ellos, ya que no todos tienen moralidad y valor, porque estos parten de la familia y la sociedad.

El Instituto de Política Familiar (2007) expresa en su informe Evolución de la familia en Europa 2006 que: Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como el paro social, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. De lo anterior se deduce que los individuos deben ser instruidos y formados en el seno familiar para que puedan tener las bases de normas conductuales que le permita tener una vida en convivencia, comenzando desde los miembros cercanos de la familia y conforme pasen los años y dependiendo del contexto social y cultural en el que se desarrolle, se irá extendiendo el universo de relación hacia los

otros grupos de familias que pertenezcan a la sociedad. Lo esencial es que los padres enseñen a sus hijos reglas específicas sobre la conducta apropiada o inapropiada, a través de los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad.

I.1.- Antecedentes históricos de la familia

Los orígenes de la especie humana y su organización familiar aún se mantienen sin ser precisados desde la óptica científica, sin embargo, no se puede negar que la familia sea un núcleo social primario y que autores como Morgan, Andolfi, Pastor, Engels entre otros investigadores hablen al respecto, buscando conceptualizarla para una mejor comprensión.

Para Morgan (1987) las principales instituciones del ser humano se originaron en el salvajismo y maduración de la civilización. En donde surgieron las diversas formas de familia que se han presentado a lo largo de la evolución del género humano, y clasificó como familia consanguínea, punalúa, sindiásmica, monógama y moderna; las cuales se resumen a continuación:

Formas de familia	Características
Consanguínea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promiscuidad, con la unión entre hermanos 2. Pobreza del lenguaje e indiferencia a los parentescos 3. Las tribus vivían en un completo estado de salvajismo
Punalúa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compañero íntimo o “socio” 2. Los hermanos dejaron de unirse a sus propias hermanas, para tener parejas comunes de individuos pertenecientes a otros grupos 3. Una mujer pertenecía a varios hombres y viceversa 4. Los hijos e hijas eran descendientes comunes del grupo 5. Se originó el matriarcado
Forma Sindiásmica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se presentó una relación de monogamia 2. Los descendientes sólo eran responsabilidad de la madre 3. la autoridad recaía en el padre 4. Fue consolidada con la intensión de mantener la ocupación de tierras y criar rebaños y manadas 5. Surgió el patriarcado

Formas de familia	Características
Monógama	<ol style="list-style-type: none"> 1. Está representada por la unión exclusiva de un sólo hombre y una sola mujer 2. Se establecen lazos conyugales duraderos, imposibles de disolver por el sólo deseo de alguno de los cónyuges 3. Se presenta la cohabitación exclusiva 4. Cada individuo debe tener una sola pareja 5. Prevalece la existencia de la fidelidad
Moderna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ha cambiado en cuanto a su forma tradicional en la cuestión de funciones, ciclo de vida, roles y composición 2. La única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la que incluye al afecto y al apoyo emocional para con sus miembros, en especial para con los hijos

En su tesis Valdez (2013) menciona que la familia es el elemento natural, fundamental de la sociedad y el Estado, que históricamente ha sufrido diferentes transformaciones hasta llegar a su actual organización.

1.2.- Definición de la Familia

De acuerdo con Andolfi (1985) la familia es una instancia en constante evolución pues se transforma y se acomoda a las condiciones de vida de un lugar o de un tiempo. En ella no hay nada fijo o inmutable. Cada generación en su turno, tiene que amoldarse a vivir en ella.

Algunos autores como Pastor (2002) se han preguntado sobre la existencia misma de la familia, afirmando que a los ojos de cualquier observador aparecen grupos de personas que viven comunitariamente en su propio hogar. Pero no resulta fácil definir el concepto sociológico de familia dado el polimorfismo de las manifestaciones, la gran variedad de agrupamientos sociales que, según los diferentes pueblos y culturas, podrían llamarse familia.

Conforme a la Enciclopedia Británica en español (2009) el término familia procede del latín *familia*, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens",

a su vez derivado de *famŭlus*, "siervo, esclavo". El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del *pater familias*, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a *gens*.

El concepto de familia es dinámico y está en constante evolución. La definición legal de este término va a depender de la legislación de cada estado o país. La Real Academia Española (RAE, 2014)) define el concepto de familia de la siguiente forma:

- Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.
- Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.
- Hijos o descendencia.
- Conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común.
- Conjunto de objetos que presentan características comunes.
- Número de criados de alguien, aunque no vivan dentro de su casa.

Según el Instituto Interamericano del niño de la Organización de los estados Americanos (2012) familia es: Un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. La familia es la base para que todo ser humano, se pueda integrar de manera activa y responsable a la sociedad. Por lo mismo, es que sus integrantes menores, deben ver los aspectos positivos de su familia, para potenciarlos en un futuro cercano. Asimismo, los aspectos negativos,

deben ser estudiados y anotados, para que puedan darse alternativas cognitivas conductuales que les permita mejorar sus decisiones y evitar patrones negativos de conducta repetitiva, lo cual podría generar un deterioro de las relaciones afectivas en las familias.

En suma, ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a los factores sociales, afectivos, económicos y culturales.

1.3.- Tipos de familia

Según Guedes (2011) existen varias formas de clasificar los tipos de familia en base a su parentesco: Familia nuclear, simple, nuclear numerosa, reconstruida, monoparental, monoparental extendida, monoparental extendida compuesta, extensa, extensa compuesta y que sintetizamos de la siguiente manera:

Tipos de familia con base en su parentesco	Integradas por
Familia nuclear	Hombre y mujer sin hijos
Familia nuclear simple	Padre y madre con 1 a 3 hijos
Familia nuclear numerosa	Padre y madre con 4 hijos o más
Familia reconstruida	Padre y madre, en donde alguno o ambos han sido divorciados o viudos y tienen hijos de su unión anterior
Familia monoparental	Padre o madre con hijos
Familia monoparental extendida	Padre o madre con hijos, más otras personas con parentesco
Familia monoparental extendida compuesta	Padre o madre con hijos, más otras personas con y sin parentesco
Familia extensa	Padre y madre con hijos, más otras personas con parentesco
Familia extensa compuesta	Padre y madre con hijos, más otras personas con y sin parentesco

Así también Engels (1884 en Fajardo, 2012) realizó dos clasificaciones, la primera basándose en los tipos de familia sin parentesco como familia monoparental

extendida sin parentesco, grupos similares a familias personas y no parental; en el mismo sentido y basándose en el tipo por la presencia física en el hogar hizo una segunda clasificación denominándoles familia con núcleo integrado, con núcleo no integrado, extensa ascendente, extensa descendente, extensa colateral, la cuales se sintetizan a continuación:

Familia sin parentesco	Integradas por
Familia monoparental extendida sin parentesco	Padre o madre con hijos, más otras personas sin parentesco
Grupos similares a familias personas	Personas sin vínculo de parentesco que realizan funciones o roles familiar. (grupos de amigos estudiantes, religiosos, personas que viven en hospicios o asilos, etcétera)
No parental	Familiares con vínculo de parentesco que realizan funciones o roles de familia sin la presencia de los padres. (tíos y sobrinos, abuelos y nietos, primos o hermanos, etcétera)
Por la presencia física en el hogar	Integradas por
Familia con núcleo integrado	Presencia de ambos padres en el hogar
Familia con núcleo no integrado	No hay presencia física de alguno de los padres en el hogar
Familia extensa ascendente	Hijos casados o en unión libre que viven en la casa de alguno de los padres
Familia extensa descendente	Padres que viven en la casa de alguno de los hijos
Familia extensa colateral	Núcleo o pareja que vive en la casa de familiares colaterales como son los tíos, primos, abuelos, entre otros

Así también dependiendo de las actitudes las familias pueden clasificarse en: Familia rígida, sobreprotectora, centrada en los hijos, permisiva, amalgamada, inestable y estable.

Clasificación de la familia en base a las actitudes	Se caracteriza por
Familia rígida	Los padres tienen dificultad en asumir los cambios de los hijos, no admiten su crecimiento, son padres autoritarios y rígidos en sus normas de convivencia
Familia sobreprotectora	Hay una preocupación permanente por proteger a los hijos, los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos, hacen de la dependencia un patrón de conducta

Clasificación de la familia en base a las actitudes	Se caracteriza por
La familia centrada en los hijos	Los padres viven para y por los hijos, olvidando sus roles de pareja. El único tema de conversación son los hijos
La familia permisiva	Los padres son incapaces de disciplinar a los hijos y con la excusa de no ser autoritarios, de querer razonarlo todo, le permiten a los hijos hacer todo lo que quieran
La familia amalgamada	La familia encuentra felicidad en hacer todo junto, lo cual hace casi imposible el proceso de individualización y realización como adulto
La familia inestable	La familia no alcanza a estar unida, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos para dar y recibir afecto
La familia estable	Es unida y los padres están claros en cuanto a sus roles y los hijos crecen seguros, estables e independientes

Queda claro que así como existen diversos tipos de familia también existen múltiples formas en que cada uno de sus miembros se relaciona y viven cotidianamente y estas formas es lo que en conjunto dan origen a una personalidad de la familia.

1.4 Personalidad de la familia

Así pues como se puede observar la familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en la sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas. En ocasiones como lo citó Meneses (2002) los padres depositan en otras instituciones las tareas familiares, no porque no sean capaces de cumplir con su deber, sino porque creen que esas actividades pertenecen exclusivamente a las instituciones; pero en realidad se requiere del apoyo de los padres para permitir un desarrollo eficaz y conseguir los propósitos planteados.

Para Satir (2005) cualquier clase de entrenamiento ocurrido dentro de la familia individual, quedará reflejado en la clase de sociedad conformada por estas familias y las instituciones como escuelas, iglesias, negocios y gobierno son, en todo sentido, extensiones de las formas familiares a las no familiares.

Es responsabilidad de los padres la educación de los hijos, debido a que en gran parte la conducta es imitada de los hijos, quienes a la vez se convierten en reproductores de lo visto o aprendido en la sociedad en donde frecuentemente tiene su convivencia.

Conforme a lo expresado por Alegría (2007) en la actualidad las funciones familiares no son tan rígidas y exclusivas de uno de los padres y cada padre actuara de manera diferente y el tipo de autoridad que ejerzan en cuanto a comportamiento y actitudes pueden traer consecuencias negativas o positivas, durante toda la vida. Por ello es importante que al niño se le explique cuando algo está bien hecho y cuando algo no lo está, con el objetivo de llevarlo siempre a la reflexión de sus actos, hecho que debe estar continuamente presente en los padres. Las conductas intolerantes e irrespetuosas que los padres puedan demostrarles a sus hijos y que muchas veces lo hacen en público, marca profundamente la vida de ellos al ser evidenciados.

Jaurés (1914, en Ferreras 2013) mencionó que no se enseña lo que se quiere; diría incluso que no se enseña lo que se sabe o lo que se cree saber: Sólo se enseña y sólo se puede enseñar lo que se es.

En resumen, como lo deja entrever Pérez (2010) las vivencias de la familia irán formando su personalidad, y es en esa parte donde es indispensable enseñarles cuatro

valores esenciales que serán los pilares que soporten a la familia, diálogo, respeto, responsabilidad, honestidad.

Capítulo II Los valores como pilares que sustentan a la familia

II.1. ¿Qué son los valores?

Según Barba (1997) el término valores puede referirse a intereses, placeres, gustos, preferencias, deberes, obligaciones morales, deseos, necesidades, aversiones y atracciones y muchas modalidades de orientación selectiva. Los valores en otras palabras, entran dentro del vasto y diverso universo del comportamiento selectivo, una de las definiciones más generalmente aceptadas en la bibliografía de las ciencias sociales considera los valores como concepciones de lo deseable, que influyen en el comportamiento selectivo. La importancia de formar en valores a los hijos desde la familia, se plantea por la urgencia de encontrar medios adecuados para llevar adelante este objetivo fundamental. Desde el punto de vista social, se puede considerar este aspecto como una necesidad urgente y prioritaria para las comunidades, para que puedan recuperar la convivencia armónica y mucho más benéfica para los miembros que la integran, a fin de potenciar la participación de cada individuo en el papel social que le corresponde desempeñar.

En el Manual de derechos y valores para la niñez mexicana del Instituto Federal Electoral (2000) se menciona que los valores le dan sentido y emoción a nuestras vidas, influyen sobre la forma en que nos relacionamos con otras personas y con el mundo, coadyuvan a resolver conflictos, a dialogar y a cooperar entre nosotros. Los valores determinan cómo vivimos, así como la dirección que seguimos toda nuestra vida. Una vida llena de valores es una vida de respeto y dignidad. Los valores nos

ofrecen independencia y liberan a la persona de influencias dañinas. A medida que desarrollamos los valores en nuestro interior, avanzamos hacia un mundo mejor.

Según Ramos (2001) sólo cuando la elección es posible, cuando hay más de una alternativa de la cual escoger, decimos que puede surgir un valor. Y sólo puede surgir uno y considerado verdadero valor cuando se ha meditado cuidadosamente cada alternativa, y sus consecuencias, entre un cierto número de alternativas. En el mismo sentido afirma que una persona puede caracterizarse por un valor o sistema de valores cuando llega a un proceso de interiorización y dedicación a un valor.

Vinuesa (2002) expone que la formación en valores debe entenderse como un proceso de naturaleza evolutiva, permanente, que permita desarrollar la autonomía de los sujetos para forjar y definir sus propios criterios de juicio moral y para desarrollar la capacidad de adecuar su comportamiento a los mismos.

López de Llergo (2003) afirma que en la verdadera educación todos los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje han de ejercer la capacidad de describir los valores, asumirlos, interpretarlos y proyectarlos para hacer valoraciones e interpretar de manera adecuada con el entorno físico y social.

En la Estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía implementada por el Instituto Federal Electoral (2006) se establece que los valores son pautas de comportamiento que guían, regulan y ordenan la vida de las personas y de los colectivos, partiendo de los principios universales, que exigiríamos para cualquier persona.

En su trabajo de tesis Rath (en Delgado e Illescas 2007) considera que cuando se han realizado o recorrido las fases anteriores, entonces se está dispuesto a

afirmar públicamente nuestros valores y luchar por ellos. Por lo que la tarea de la educación en este nivel será la de relacionar unos valores con otros, comparándolos y buscando el lugar que ocupen en la organización o jerarquía. Este sistema se elabora progresivamente para someterlo a constantes cambios al incorporarse los nuevos valores, concepto con el que Fierro (2008) coincide.

Por su parte Cobos (2009) propone que el concepto de valor tiene doble significado, por una parte el moral, que se refiere a aquello que es socialmente bien visto como formas de comportamiento y por otro lado al aspecto actitudinal como los marcos referenciales que orientan al individuo, y pueden también ser subjetivos en base al plano emocional o social. Los valores pueden tener un origen subjetivo atendiendo al plano emocional, social o sin embargo considerarse como principios morales; cuando se tiene preferencia por un valor, implica no sólo un grado mayor de aceptación de un valor determinado, sino incluso que el individuo esté tan comprometido con él como para buscarlo, desearlo o intentar obtenerlo. Este nivel se puede definir como una convicción y certeza de la firme aceptación afectiva de comportamiento o conducta, derivados de la preferencia que tenga por él.

Si la familia consigue que los hijos tengan los pilares básicos de una formación integral en valores, ellos lograrán formar personas que destaquen en todos los ámbitos de su vida. Es por eso por lo que los padres deben conseguir consolidar los valores en sus hijos siendo congruentes con sus palabras, para que le faciliten el desarrollo cognitivo a su hijo, en una formación valorizada que habrá de manifestarse en la diaria convivencia social, familiar y escolar, que son parte fundamental en la vida de toda sociedad como lo deja entrever Bolívar (2011).

II.2 Cuatro valores fundamentales en la sociedad

Como se analizó en líneas anteriores el concepto de valor abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas, pero queda claro que el valor es el pilar para seguir normas y parámetros de comportamiento que tienen el fin de armonizar las acciones conductuales de los seres humanos, garantizando la buena convivencia de cooperación y desarrollo que permita como núcleo social, desarrollarse de manera efectiva y afectiva con todos los individuos que la integran.

Se puede entonces decir que los valores se les presentan a los individuos como principios que intentan guiar las elecciones y decisiones cotidianas sobre lo más diversos temas, sirviendo como base para la toma de decisiones cotidianas.

Todos los valores son importantes y la diferencia que se hacen de ellos, es en base a su clasificación como, valores religiosos, éticos, morales y cívicos, según sus características y función en la convivencia con los demás seres humanos.

Cabe hacer mención que los valores morales son indispensables para conservar la dignidad de las personas, procurando actitudes encaminadas a propiciar mejores relaciones afectivas entre los individuos y ser mejores y van de la mano con los valores éticos, los cuales regulan la conducta de las personas determinando como debe de hacer o actuar según su cultura o sociedad.

Siendo los valores bases para regular el comportamiento, se considera fundamental que las familias cuenten con herramientas que permitan practicar los

valores, ya que estos permiten desarrollar el pensamiento de análisis y de la afectividad, a través de experiencias significativas.

En la familia existen algunos valores que deberían enseñarse desde los primeros años de vida del hijo y otros que con el paso de los años se van estableciendo dentro de la formación del individuo, debido a que su comprensión y manifestación tiene que ver con otras personas externas a la familia, este trabajo considera conveniente que toda familia tenga como pilares fundamentales para una sana convivencia los valores del diálogo, el respeto, la responsabilidad y la honestidad.

Lo anterior debido a que como lo expresa Crespo (2011) en el dialogo los actores intercambian permanentemente sus papeles de emisor y receptor y por lo tanto los participantes tienen el mismo acceso a la palabra, propiciando un conocimiento mutuo y la creación de un espacio común de comprensión que facilitará las relaciones personales por medio del dialogo siempre y cuando se dé en un marco de respeto y de manera responsable que propiciara la honestidad en el proceso.

II.2.1 Diálogo

La Real Academia Española (RAE, 2014) describe al diálogo como plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos. El diálogo y la comunicación son la base para que una familia funcione bien. A través de la comunicación se trasmite y comparte información, pero también se dejan fluir los sentimientos y las emociones. La comunicación permite que nos conozcamos y por tanto, podamos entendernos y amarnos.

Según Cortina (2009) el diálogo debe reunir ciertas condiciones para denominarse como tal:

Quiénes intervienen en el diálogo	Características del diálogo
Deben participar los afectados por la decisión final	En el caso de que sea imposible que todos participen debe haber alguien que represente los intereses de los que no pueden estar presentes
Quien toma el diálogo en serio no ingresa en él convencido de que el interlocutor nada tiene que aportar, sino todo lo contrario	Está, pues, dispuesto a escuchar y a externar sus pensamientos
Un diálogo es bilateral, no unilateral y requiere que los interlocutores expresen su punto de vista y argumentos	Está encaminado a encontrar una solución justa, que puede estar equivocada y que debe estar abierta a revisiones

La Fundación Televisa (2015) cita que en un diálogo, las palabras y participaciones se alternan y los personajes intercambian información, comparten sus emociones, narran sus experiencias, revelan sus sentimientos y resuelven sus problemas. Si en la familia no se fomenta el diálogo y la comunicación, se estarán teniendo deficiencias relacionales que detonarán problemas de convivencia entre los miembros de la familia, así como el desconocimiento de los sentimientos y emociones de sus integrantes, lo que provocará apatía y desinterés por las demás personas.

Cuando los hijos aprenden el valor del diálogo para favorecer la comunicación y la armonía social, lo habrán de utilizar como recurso para la solución de problemas, buscando a través de este el intercambio de ideas, la confrontación de opiniones sin perder la armonía y la actitud que privilegie la estabilidad social y los buenos acuerdos.

En resumen, el diálogo es uno de los valores que los padres debieran fomentar en sus hijos desde los primeros años de vida, para que se pueda ir reforzando conforme avanzan en edad, y al llegar a etapas de transición más complejas puedan tener al diálogo como base en la relación con sus padres y por supuesto con las personas que les rodean.

II.2.2 Respeto

De acuerdo con el Manual de Ética-Profesional del Personal Militar de las Fuerzas Armadas del Perú (2005) el respeto abarca a todas las esferas de la vida, empezando por nosotros mismos y nuestros semejantes hasta el ambiente que nos rodea, los seres vivos y la naturaleza en general; sin pasar por alto el respeto a las leyes, las normas sociales, la memoria de los antepasados y la patria en que nacimos, en el mismo sentido dicho Manual considera que el respeto es de carácter recíproco y debe alimentarse con principios y acciones concretas; de lo contrario, se perderá la autoridad moral y por lo tanto el derecho de ser respetado. El valor del respeto es el fundamento para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.

En palabras de Castellon (2010) el respeto es una base sobre la cual se sustenta la ética y la moral en cualquier campo y en cualquier época. Respetar a alguien es tratarlo de acuerdo con su dignidad, la cual requiere un comportamiento adecuado, de tal forma que donde hay respeto reina un ambiente cordial y amable y predispone al diálogo.

Por último y conforme a lo expresado en la página Valor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2015) se puede citar algunas características del respeto:

- Tener consideración por los otros, cercanos y no cercanos, humanos y no humanos
- Marca los límites a nuestras acciones para no perjudicar a los demás
- No tomar lo que no me pertenece
- Escuchar sin descalificar
- No dañar ni ignorar a los otros
- Compartir el espacio sin invadir el ajeno
- No perturbar la tranquilidad o el trabajo de los demás
- Considerar sus necesidades y condiciones de existencia
- No interrumpir, ni molestar con mis acciones o mis palabras a aquellos con los que comparto mi ámbito vital

II.2.3. Responsabilidad

De acuerdo con Ramos (2001) la responsabilidad es considerada como la posibilidad que la persona tiene de actuar moralmente lo que significa que se conduce bajo los principios que establecen los valores y normas sociales.

La Fundación Canfranc (2012) indica que una persona responsable toma decisiones conscientemente y acepta las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos. La responsabilidad es la virtud o disposición habitual de

asumir las consecuencias de las propias decisiones, respondiendo de ellas ante alguien.

Responsabilidad es la capacidad de dar respuesta de los propios actos, por lo que se considera importante citar algunos pasos para adquirir una responsabilidad:

- Estar conscientes que todo lo que hagamos, todo compromiso, tiene una consecuencia, depende de nosotros mismos, porque nosotros somos quienes decidimos.
- Lograr de manera estable, que nuestros actos correspondan a nuestras promesas; si prometemos “hacer lo correcto” y no lo hacemos, entonces no tenemos responsabilidad.
- Educar la responsabilidad e ir corrigiendo lo que no hacemos bien y volver a empezar.

Por otra parte, en la página Valor de la UNAM (2015) se dice que la responsabilidad apela a la capacidad de las personas de responder por las consecuencias de sus actos. Esto implica el desarrollo de cualidades como la madurez, la sensatez, la honradez y el valor, para reflexionar continuamente hacia dónde nos llevan nuestros actos, y cómo y a quién afectan, y en su caso, asumir o reparar esas consecuencias, sobre todo cuando implican efectos negativos para los demás. Asimismo, implica asumir los compromisos y obligaciones sociales, laborales o familiares que tenemos para con otros.

De acuerdo con lo expresado por la Fundación televisa (2015) una persona responsable es capaz de responder y enfrentar con inteligencia, esfuerzo, interés,

creatividad y convencimiento las situaciones que se le presentan en la vida de acuerdo con su edad y actividad, por ejemplo, lo que se le solicita en la escuela, en el ambiente familiar o en su trabajo, siempre que esa solicitud sea razonable y respetuosa. También es capaz de responder ante las oportunidades que se le abren y ante las metas que ella misma se ha fijado. En resumen, la responsabilidad, es la libertad que tienen los individuos de tomar decisiones, conscientes de sus actos y consecuencias, en un marco de respeto hacia los demás y hacia sí mismo, haciéndose cargo de sí mismo y de las acciones que lleve a cabo en beneficio o perjuicio de él o de terceros.

II.2.4. Honestidad

Carreras (1998), considera que la honestidad es una cualidad de los seres humanos para reconocer y decidir las conductas buenas o malas, sin contradicciones ni discrepancias entre el pensamiento, palabras y acciones.

Conforme a lo manifestado por Zárate (2003), la honestidad es sinónimo de verdad, integridad y sinceridad y debería ser un valor propio de la naturaleza humana, dicho valor está asociado con la preservación de los recursos con los cuales se lleva a cabo alguna actividad, una persona honesta está en contra de la falsedad y el engaño.

De acuerdo a lo informado en la página Valor de la UNAM (2015) ser honesto consiste en actuar con transparencia y sinceridad siendo congruente entre lo que se dice y lo que se hace. Por ello, quien es honesto es digno de confianza, pues no finge o engaña a los demás, ni vulnera las normas de convivencia o toma lo que no le

corresponde, la honestidad conlleva apegarse a la verdad y acatar aquellas normas fundamentales para la convivencia.

II.3 ¿Por qué el diálogo, el respeto, la responsabilidad y la honestidad, se pueden considerar pilares fundamentales en la familia?

Como lo manifiesta Escudero (2009) La familia, es el núcleo donde se inicia la construcción de los valores más importantes. Si se practican en ella se podrán interiorizar, aprender y practicar. Desarrollar el respeto hacia los demás, enseñarles a dialogar, a cooperar con los otros, son hábitos que les ayudarán a convivir y conseguir una vida de mayor satisfacción, vivir con un mayor bienestar y satisfacción para sí mismos y para la sociedad.

Por su parte todos los individuos deberían convivir en un marco regido por los valores, que les permita una mejor convivencia, y cumplir con las exigencias de mejores relaciones humanas.

Muchas familias carecen de la práctica del valor del diálogo complicando sus relaciones, generando vacíos, rencores y por consiguiente faltas de respeto, de honestidad y por su puesto el valor para asumir responsabilidades de sus acciones.

En la búsqueda compartida del bien común, el individuo aprende a desarrollar sus capacidades creativas, asimila conocimientos que proceden del esfuerzo físico e intelectual de los demás miembros de la sociedad, y comprueba la necesidad de la cooperación para satisfacer sus necesidades particulares. En esta convicción compartida se basan los valores fundamentales de la vida en sociedad.

Si cada uno de los miembros de la familia modifica su actitud a través de la práctica de los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad, se logrará establecer relaciones afectivas dentro del núcleo familiar que creara una sociedad mejor.

Hay que reconocer que en muchos casos los avances científicos y tecnológicos, han propiciado una falta de comunicación en las familias quienes han perdido el sentido de o incluso ni siquiera saben la importancia que tiene el diálogo para resolver las diferentes problemáticas que se enfrentan, al igual que se ha generado una falta de respeto hacia la dignidad e incluso la vida humana, en muchos casos la falta de honestidad, no permite que se asuma con responsabilidad las consecuencias de las acciones y por ende se rompe la sana convivencia familiar y social.

No obstante lo anterior es importante citar lo enmarcado en la Guía Educar para proteger, elaborada por la Consejería de innovación de ciencia y empresa de Andalucía (S/F) que dice que las tecnologías de la información y la comunicación por si solas, no generan situaciones de riesgo, es el sistema de valores y son las prácticas inadecuadas con los que se utiliza dicha tecnología, lo que propicia malos hábitos de consumo, por ello y conforme al sentido de responsabilidad con que se utilice la tecnología dependerá de los valores que las madres y padres hayan transmitido a sus hijos.

En síntesis, si los valores se aprenden lo que se debe hacer es promoverlos desde el seno familiar, de nada sirve que los padres exijan a los niños o jóvenes que se conduzcan con respeto, de forma responsable y honesta, si ellos no han tenido la capacidad de mantener un diálogo que propicie la formación en valores siendo estos

los cimientos de la vida futura de todo individuo y como lo dijo Savater (1997) En la familia las cosas se aprenden de forma distinta al aprendizaje escolar, el clima familiar debería estar cargado de afectividad y no deberían existir barreras distanciadoras entre los parientes que conviven juntos, el niño puede refugiarse en la familia para cuidarse del mundo exterior, pero de la familia misma nadie se escapa.

Capítulo III. *La sociedad actual y los valores*

La práctica de valores es un proceso progresivo personal que abarca toda la vida y a medida que el mundo cambia, también cambian los roles que juegan los integrantes de la familia actual y en muchas ocasiones es necesario tomar decisiones importantes que requieren el proceso de comunicación en un marco de respeto, diálogo, responsabilidad y honestidad.

En donde los integrantes deben interactuar a fin de no encontrar sorpresas como los cuadros comunes de la sociedad moderna, en donde los índices de drogadicción han aumentado, los embarazos prematuros, la promiscuidad, la delincuencia juvenil, la deserción de las escuelas, ingreso a las filas del crimen organizado, etc.

Todo esto revela el enfoque social de la sociedad moderna, más enfocada por el materialismo, los bienes, los recursos económicos, los lujos y comodidad, pero que están dejando de lado lo fundamental en la vida de los seres humanos que son la verdadera educación en y con valores desde la infancia en su familia.

III.1.- Los valores y el uso de la tecnología en la actualidad

En los últimos años gran número de personas pueden tener acceso a las nuevas tecnologías informáticas, de comunicación, de producción y de procesos, que le permiten al ser humano agilizar procesos, realizar tareas más rápidas y con mayor calidad, comunicarse en cualquier momento con cualquier persona alrededor del mundo, haciendo de la cotidianidad un ambiente con información fluida y con un toque de virtualidad a lo que se vive, aunque también ha venido a generar una brecha

en la comunicación directa cuando las personas no son formadas desde temprana edad en los principios y valores que como individuos deben tener, y estas herramientas tecnológicas pudieran convertirse en un elemento de retroceso en la convivencia con los demás. Según lo expresado por Restrepo (1999) la tecnología se desarrolla de una forma compleja que más allá de los adelantos materiales y técnicos, conlleva a un proceso cultural, social y psicológico, que se reflejará en los cambios de las actitudes, pensamientos, valores, creencias y comportamientos.

Es importante tomar en cuenta las opiniones de Martínez (2007) y de Buxarrais (2011) quienes coinciden en que es necesario que los ciudadanos cuenten con información adecuada de las nuevas tecnologías, reconociendo los beneficios extraordinarios, las oportunidades de desarrollo que ofrecen, pero también los riesgos y los peligros, dado que dichas tecnologías pueden jugar un papel fundamental en la educación moral de los estudiantes, no perdiendo de vista que las herramientas no entienden del bien o el mal como valores morales, por lo que puede tener usos positivos y negativos, según el usuario y prueba de ello es el matiz explícitamente ético que tienen movimientos nacidos en el mundo informático como el software libre, lo que conlleva que los jóvenes no tengan conciencia que se encuentran en manos del azar; por lo que sería conveniente cubrir esa incertidumbre con la orientación y consejo de profesionales formados y preparados para ello.

Josep (2003) y Farell (2012) concuerdan que las tecnologías de la Información y Comunicación son un medio ideal para promover los valores entre los jóvenes, no perdiendo de vista que dentro de esta formación de valores existen factores de carácter objetivo y subjetivo. Dentro de los objetivos se tienen en este caso los

equipos tecnológicos, como las computadoras, las redes, conexiones, cables, disco, etc. En los subjetivos, están presentes las motivaciones, intereses y necesidades del sujeto los cuales le permiten estimar, valorar y crear nuevos valores.

Al surgir páginas de comunicación virtual con otras personas, se deja de dar prioridad al diálogo y la comunicación directa entre pares o más, ocasionando que muchos prefieran estar sentados frente de una computadora a estar en compañía con otra persona, lo cual le permitiría interactuar y compartir experiencias. La elección por lo virtual y no lo presencial ha ocasionado que en las familias, se prefiera estar en el cuarto en donde tienen la tecnología y no salir a caminar o a jugar con los demás integrantes de la familia.

Si la familia no refuerza desde su función y responsabilidad la importancia que se debe dar a la convivencia, al diálogo, al intercambio de opiniones, de emociones con las demás personas, habrá de traer resultados que para cuando ese niño crezca, preferirá el aislamiento social, el compartir tiempo con la computadora y sumergirse en el mundo virtual que muchas veces está fuera de la realidad.

Si los padres no retoman la importancia de los valores en la familia, se continuará acentuando las condiciones actuales, en donde los jóvenes por lo regular están hasta cierto punto adictos al uso de los teléfonos móviles, en donde su concentración, su interés y su comunicación gira en torno al celular. Están en la casa y a la vez no están, hasta en las horas de las comidas, y no sólo se podría decir que es un problema en los niños, adolescentes y jóvenes, sino hasta de los adultos, que suplantaron la comunicación directa por la de una a distancia, en donde interviene el

celular, ocasionando que pierdan gran parte del tiempopreciado con sus hijos y las personas que le rodean.

Como podemos apreciar es tarea de las familias la práctica de valores para obtener mejor provecho de la tecnología.

Para finalizar este punto Filmus (2000) expresa que el desarrollo tecnológico aporta nuevas formas de relación y nuevos valores, y no se puede concluir que la tecnología sea buena, mala o neutra. Dependerá de la responsabilidad en el uso y del análisis preventivo de las consecuencias antes de tomar las decisiones y resume que si se forman ciudadanos participativos y solidarios, que utilicen responsablemente las nuevas tecnologías, se coadyuvará a la construcción de una sociedad más justa, humana y sin exclusiones.

III.2 Aprovechar los recursos tecnológicos que permitan un mayor posicionamiento de los valores en la familia

El desarrollo de la ciencia y la tecnología se ha dado con el fin de satisfacer necesidades humanas, mismas que se presentan en las diferentes épocas en las que se vive, la búsqueda de alternativas de solución dio origen al sin números de recursos tecnológicos existentes. Todo esto ha ocasionado cambios vertiginosos en la sociedad, los cuales se manifiestan en el estilo de vida, gustos, formas de vestir, hablar, habitar y trabajar.

Pero estos cambios no han estado a la par con el desarrollo humano de los individuos, porque en lugar de hacer un buen uso de los avances tecnológicos lo utilizan para robar, intimidar, ultrajar y en ocasiones para quitar la vida a los demás.

Porque en la mayoría de los casos anteriores cuando se presentan, está de por medio el uso de los aparatos tecnológicos, los cuales vienen a hacer en perjuicio de los demás cuando lo usan personas sin valores y principios morales y éticos que son insensibles a los sentimientos humanos.

Los medios masivos de comunicación podrían tener mucho más programas que promuevan los valores en la familia, y no solo algunos comerciales, en donde por lo regular solo promocionan la compra de algún libro o revista que habla de valores. Los juegos que se les compra a los niños deben ser aquellos que no tienen la violencia como fin principal, que a través de los medios de la comunicación móvil, se les invite y recuerde a los niños y jóvenes la importancia de una sociedad armónica y estable a medida que se promocionan los valores, así será la observación de estos.

Es conveniente que los padres estén pendientes de los sitios de internet que sus hijos visitan virtualmente, para poder orientarlos en las mejores decisiones, para que busquen sitios que les edifiquen en el área cognitiva y emocional, que les provean información veraz, que les permita formarse una cosmovisión acertada de la vida y a través de ella poder desarrollarse integralmente como individuo, de igual forma los padres podrían aprovechar esta herramienta para establecer un diálogo mediante las redes sociales en casos extremos, donde no hay tiempo de convivencia e incluso en donde hay falta de técnicas asertivas de comunicación directa.

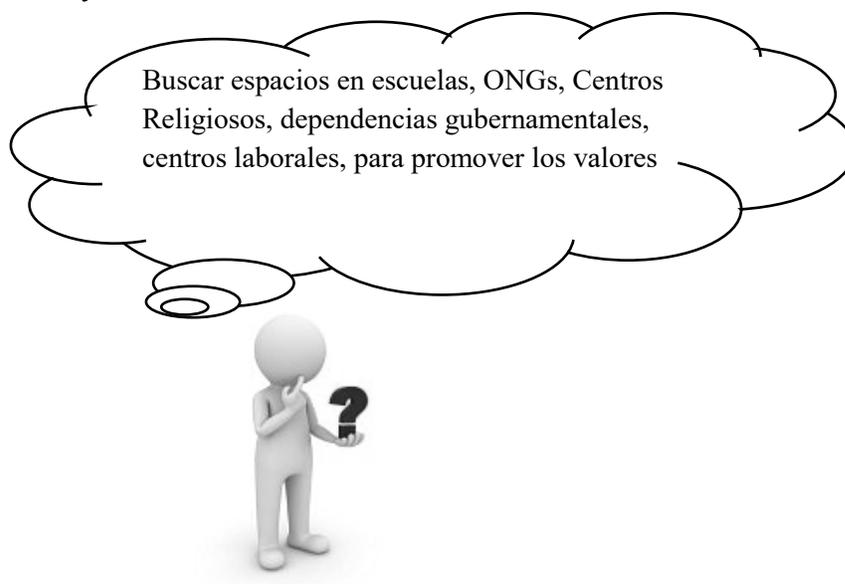
En este aspecto la Guía didáctica de la fundación crecer en RED, (S/F) sostiene que la educación en valores para el uso de las TIC es indispensable para que los niños y jóvenes realicen un acceso responsable a estos medios. Se deben considerar los valores de la ciudadanía digital: respeto a la intimidad y privacidad en las redes,

derecho al honor de las personas en internet, respeto a la autoría de las obras digitales y respeto a sí mismos.

En palabras de Fuentes (S/F) existe una presencia ética en la virtualidad ya que está la forman personas, seres humanos reales que se comunican, dialogan, transaccionan y que comparten vivencias y emociones. Debido a ello podemos afirmar que es posible educar en valores en Internet, ya que es una forma de relación social, distinta y novedosa, pero de relación social. Internet y su forma de relacionarse no viene a suplir nada. Viene a complementar, y como tal hay que aceptarla. No debemos suponer que Internet es la mejor forma para educar, o para educar en valores. En todo caso debemos pensar que si las personas de hoy, del siglo XXI, incluidos los jóvenes, nos relacionamos también por Internet, éste medio debe ocupar y ocupa un espacio complementario en nuestro universo relacional que no podemos obviar. No contemplar esta evidencia en la escuela, por ejemplo, es condicionar el futuro y las posibilidades de comunicación y relación de los jóvenes de hoy.

En conclusión la tecnología tiene más aspectos favorables que desfavorables viendo que se puede echar mano de ella para la elaboración de materiales didácticos, volantes, folletos, cortometrajes, aplicaciones virtuales, difusión en redes sociales y diferentes plataformas en los sitios web, que despierten el interés de los integrantes de la familia para crecer en valores, en donde se promueva la impartición de talleres dirigidos a familias es tarea de los Psicólogos buscar los escenarios y los espacios para poner en práctica sus conocimientos y educar en valores.

Capítulo IV. Propuesta para promover los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad



Figuroa (2000, en Mazadiego 2005) escribió sobre la formación en valores dentro de la educación formal, como una necesidad urgente, que tanto psicólogos como científicos, deberían contribuir a la orientación de la búsqueda de sentido en la universalidad.

La educación en valores es una tarea colectiva, por una parte de las instituciones educativas y por otra de las familias, que requiere esfuerzos colectivos y complementarios en beneficio de una sociedad mejor.

Es indispensable que se generen espacios de comunicación, que propicien una mayor posibilidad de enriquecimiento personal, ante la urgente necesidad de implementar estrategias y formas de comunicación que hagan posible el desarrollo tanto de los hijos como de los padres, conservando cada uno su individualidad y afianzando los lazos familiares.

Según Cobos (2009) la educación en valores debe considerarse como un proyecto social, con un espacio ampliado en el tiempo y con varios agentes sociales implicados. Por lo que debería de prevalecer una real coordinación entre escuela y sociedad encaminadas a enfrentar los conflictos y las contradicciones entre los valores deseables y la educación para los valores vigentes en la vida, dejando claro que no es tarea exclusiva sólo del ámbito docente, sino de toda la comunidad educativa con un papel indispensable por parte de la familia

Diversas instancias se han preocupado por la promoción de valores como son la Secretaría de Educación, quien ha realizado algunas acciones en su programa de escuela segura; en su guía para las familias: ¿Cómo construir ambientes protectores?, la cual va dirigida a directores, maestros, padres de familia, miembros de la comunidad y alumnos quienes trabajan para prevenir riesgos; tiene un apartado que aborda el tema de los valores; por su parte el Instituto Nacional Electoral que anteriormente era denominado Instituto Federal Electoral cuenta con programas para promover los valores entre la niñez como es el curso de “Derechos y valores para la niñez mexicana, así como la estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía; así también en Estados como Yucatán, Coahuila y Jalisco se han implementado actividades denominadas escuela para padres; de igual forma la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de la UNAM cuenta con Escuela para Padres, un espacio de reflexión e intercambio de ideas para contribuir a la solución de problemáticas que enfrentan los jóvenes; la Fundación Televisa entre otras también trabaja en dicha promoción. No obstante lo anterior hace

falta que los psicólogos busquen estrategias que permitan un mayor acercamiento a las familias para promover los valores.

El presente trabajo es una propuesta para implementar talleres dirigidos a las familias en donde los psicólogos se darán a la tarea de buscar espacios para promoverlos, en primera instancia en los Centros Escolares que son los espacios en donde generalmente son más aceptados, sin embargo, también podrán ponerse en marcha a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, Centros Religiosos, Dependencias Gubernamentales, e inclusive Centros Laborales o en pequeños grupos que lo requieran.

Otra propuesta es que a través de la DGOSE los estudiantes que tienen previsto realizar su Servicio Social, lo hagan como psicólogos facilitadores de talleres.

IV.1. Estrategias para educar en valores

Los Psicólogos que funjan como facilitadores de talleres en la promoción de valores en la modalidad de Escuela para Padres deberán contar con herramientas que junto con sus propias estrategias y la misma dinámica del grupo con el que se trabaje permitan ajustar los tiempos para llevar a cabo el objetivo de educar en valores.

Brunet y Negro (1985, en Rodríguez 2010) considera que la escuela de Padres y Madres es una estrategia de formación que se ofrece desde el campo de la Educación para Personas Adultas y que ubicamos dentro del campo de la Educación No Formal Socio-Participativa y que podría abrirse a agentes sociales que aborden temáticas relacionadas con este campo. Su desarrollo se proyecta durante un periodo de tiempo,

procurando incidir sobre la formación en conocimientos, valores, creencias, actitudes, habilidades, conductas del grupo, etc.

Por otra parte, los psicólogos que tengan la inquietud de educar en valores tendrán que buscar acercamiento con los Centros Educativos y laborales a fin de ofrecer sus servicios en talleres breves donde promuevan los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad, que se lleven a cabo en una o varias sesiones.

En el documento denominado Talleres de Educación para padres de familia al servicio de una nueva sociedad implementado por el Episcopado de México (2014) se cita que los talleres son la respuesta que, como sociedad, debemos dar ante lo que se ha calificado como emergencia educativa. Manifestando la importancia de replantear la forma, así como a proponer con mayor fuerza y claridad los fundamentos educativos.

IV.2. Propuesta de esquema de trabajo para implementar talleres para educar en valores

A continuación se presenta una introducción de un esquema de trabajo del cual se podría partir independientemente que se le vayan agregando compromisos conforme las necesidades del taller, a su vez el organizador (quien solicite el taller) deberá proporcionar los datos necesarios a los psicólogos para que elaboren un listado de los participantes, lo importante es que tanto la persona responsable del grupo como el psicólogo que imparta el taller, desde un principio tengan claros sus compromisos para el buen desarrollo del taller:

COMPROMISO	QUIEN SE ENCARGARÁ DE ATENDERLO	
	PSICOLOGO	ORGANIZADOR
Determinar el espacio		
Horarios		
¿Quién cubrirá los costos de los materiales?		
Elaboración de materiales didácticos, solicitar los materiales que se necesitan		
Reproducción de materiales didácticos, fotocopias, volantes, dípticos, etc.		
Difusión de los talleres		
Recabar datos para elaboración de listado de participantes		
Presentación de carta descriptiva o cronograma de actividades		
Elaboración y momento para entrega de constancias de participación o reconocimientos		

También será necesario presentar una carta descriptiva y cronograma de actividades con los contenidos temáticos a través de los cuales se pretenden desarrollar los talleres los cuales estarán basados en técnicas y dinámicas, dejando claro el objetivo que es la promoción de valores específicamente ***diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad***, sin menoscabo que durante el desarrollo se analicen otros valores más.

Es de destacar que cada psicólogo adaptará sus tiempos, número de sesiones, contenidos y estrategias para impartir los talleres dependiendo de las circunstancias que se le presenten, pudiendo desarrollarse en un lapso de 4 horas en un día, con recesos de 10 a 15 minutos o bien hasta en cinco sesiones una por día, de 1 o 2 horas cada sesión.

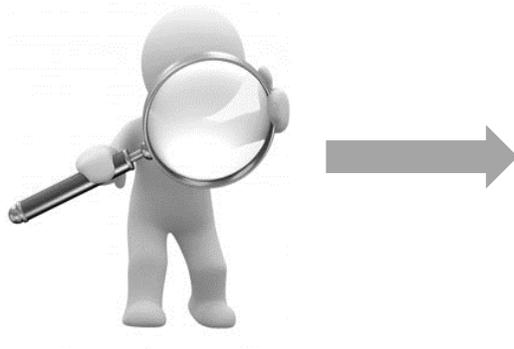
Es substancial que antes de aplicar cualquier dinámica, el psicólogo deberá explicar a los presentes que el objetivo central de empezar la reunión o taller es con la intención de fortalecer y potenciar la expresión de sentimientos, comunicación y relaciones interpersonales positivas en la familia. Identificar fortalezas y debilidades que permitan establecer normas y límites en el contexto de una disciplina basada en el diálogo, el respeto, la responsabilidad y la honestidad en la familia y se procurará identificar herramientas para promover conductas que favorezcan el bienestar y el desarrollo socioemocional de los integrantes de la familia, manteniendo cada uno su propia identidad y siempre en pro de mejorar.

A continuación se presenta un ejemplo de los contenidos de una carta descriptiva:

Carta descriptiva

TEMA A TRATAR: PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN AL TALLER		NUMERO DE SESION: 01 DURACION DE LA SESION: 60 MINUTOS
OBJETIVO ESPECIFICO	RECURSOS DIDACTICOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Integración del grupo y establecimiento de reglas durante el taller (horarios de entrada y tolerancia, reglas de respeto, de confidencialidad, de confianza)	Etiquetas para gafetes, plumones, rota folios, accesorios para la dinámica	Implementando una dinámica sencilla para romper el hielo se presentaran cada uno de los integrantes incluyendo al facilitador, proporcionado nombre, ocupación o alguna característica personal; el facilitador brevemente explicará el motivo de porque se encuentran reunidos y bajo el esquema de lluvia de ideas se tomará nota de las expectativas que tienen los asistentes al acudir al mismo y se comentaran las reglas durante el taller
TEMA A TRATAR: EN QUÉ MOMENTO SE ESTÁN VULNERANDO LOS VALORES EN LA FAMILIA		NUMERO DE SESION: 02 DURACION DE LA SESION: 120 MINUTOS
OBJETIVO ESPECIFICO	RECURSOS DIDACTICOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Reconocer situaciones en que se vulneran los valores en la vida cotidiana de la familia	Encuestas, lápices, hojas blancas y pizarrón	<p>En dos tipos diferentes de encuestas previamente elaboradas se presentaran a los asistentes una serie de situaciones en donde se vulneren los valores tanto de los padres como de los hijos, donde las respuestas puedan ser siempre, algunas veces, casi nunca y nunca y en el pizarrón o rota folio se concentraran los resultados</p> <p>Se dispondrá de diez minutos para que cada participante describa los motivos que en lo personal lo tienen aquí y que ha venido pensando de la sesión anterior al día de hoy</p> <p>Se formaran parejas preferentemente un adulto, un menor y en caso que no existan suficiente número de adultos o de menores se procurará asumir el respectivo rol contrario a su realidad (invirtiendo los papeles)</p>
TEMA A TRATAR: FOCALIZACIÓN		NUMERO DE SESION: 03 DURACION DE LA SESION: 120 MINUTOS
OBJETIVO ESPECIFICO	RECURSOS DIDACTICOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Directamente focalizarnos a la toma de conciencia de la falta de valores	Proyector, Equipo de cómputo, pañuelos desechables, pizarrón	Se presentará una historia detonante, un psicodrama o bien un cortometraje que permitirá recuperar la experiencia, misma que se trabajara por medio de una o varias de las técnicas como son: técnica del diálogo, de la silla vacía o de la silla caliente, hacer la ronda, asuntos pendientes, me hago responsable, juego de roles, la línea de la vida, muchas satisfacciones y aspiraciones en mi familia, mi medio minuto de fama, el túnel del tiempo, o cualquier otra. Al final se recuperara la experiencia de lo vivido en la sesión
TEMA A TRATAR: CIERRE Y CONCLUSIONES		NUMERO DE SESION: 04 DURACION DE LA SESION: 120 MINUTOS
OBJETIVO ESPECIFICO	RECURSOS DIDACTICOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Relajar a los participantes y dotarlos de herramientas para que puedan integrar lo aprendido a su vida cotidiana Entrega de constancias de participación o reconocimientos	Bocina y música para relajarse, pizarrón o rota folio con plumones, proyector, videos reconocimientos o constancias de participación	<p>Los participantes compartirán que experiencias han tenido derivado de las actividades realizadas en el taller y como se ha venido dando la convivencia familiar y si han aplicado lo aprendido</p> <p>Con música instrumental se guiará un ejercicio de relación enfocada a cada una de las partes del cuerpo al concluirlo, y a fin de considerar la asimilación de lo sucedido, se preguntará a los participantes cual fue la experiencia y se les harán recomendaciones para integrar la vivencia a la vida diaria y por último se propone cerrar con una reflexión que deje en claro la importancia que tiene un buen ambiente familiar y como puede repercutir en el ámbito social, por último se harán la entrega de reconocimientos o constancias de participación</p>

IV.3 Características del psicólogo que impartirá los talleres



Características del Psicólogo

Pautamiento

Control

Potencia

Humanidad

Compromiso

En el presente trabajo se resumirán las características que deberán reunir los Psicólogos que impartirán los talleres según Fagan y Shepherd (1973, en Martín 2012).

Pautamiento: Tener la capacidad de reconocer una serie de características, síntomas, movimientos, tono de voz y aspectos básicos de la conducta de los participantes con los que se trabaja.

Control: Asumir el control de las sesiones, en concreto tener la capacidad de que los participantes del taller acepten seguir una serie de procedimientos fijados por él, como son dinámicas y juegos.

Potencia: El psicólogo deberá tener el mayor y más amplio conocimiento que le sea posible de técnicas, juegos, experimentos y procedimientos para indicar instrucciones y sugerencias que puedan mantener activos a los participantes.

Humanidad: Tener un interés y cuidado por los participantes en un plano personal y afectivo. Estriba en su buena disposición para compartir con los

participantes sus propias reacciones afectivas, incluso hablarle de sus propias experiencias cuando sea pertinente y adecuado al momento.

Compromiso: El psicólogo contrae compromiso con su profesión desde el momento en que decide dedicarse a ella, además de que contrae el compromiso de comprender a los asistentes al taller y de ampliar sus capacidades y entrenamiento para llevar a buen término la actividad.

En resumen, y de acuerdo con el documento denominado Talleres de Educación para padres de familia al servicio de una nueva sociedad implementado por el Episcopado de México (2014) El facilitador deberá poseer espíritu de servicio y generosidad, de comprensión y escucha. Quien deberá conducir con claridad y cierto rigor cada uno de los momentos de la sesión. El facilitador no se distingue por saberlo todo, sino por su habilidad para encauzar el diálogo y la búsqueda colaborativa de respuestas, su desempeño será clave en el desarrollo de los talleres y para ello debe contar con herramientas que le permitan el buen desarrollo del taller.

IV.4. Aspectos básicos para el desarrollo de los Talleres

- 1) Preparación del campo de trabajo
- 2) Negociación o consenso entre el Psicólogo y los participantes
- 3) El Psicólogo debe establecer las condiciones
- 4) Exploración del nivel del darse cuenta
- 5) Graduación y selección del experimento
- 6) Localizar y movilizar la energía congelada en los participantes
- 7) Focalización
- 8) Actuación
- 9) Relajación
- 10) Asimilación de lo sucedido

Con la intención de que los psicólogos que impartirán los talleres los adapten a sus necesidades se mencionaran en forma general los aspectos básicos para desarrollar los talleres, conforme a lo manifestado por Ángeles (S/F), así como de las experiencias compartidas por Vásquez (2013), Caño (S/F) y Ceballos (2011), se procuró generalizar algunos aspectos básicos:

1) Preparación del campo de trabajo

Tener la voluntad de explorar la perspectiva de los participantes.

No interrumpir a los participantes, sino permitirles expresar sus sentimientos e ideas que espontáneamente surjan en el momento.

2) Negociación o consenso entre el psicólogo y los participantes

Hacer notar a los participantes que no están solos en este proceso.

3) El psicólogo debe establecer las condiciones

Tanto en su cuerpo como en el ambiente, que den seguridad y apoyo a los participantes.

4) Exploración del nivel del darse cuenta

Estar atento a la conducta no verbal de los participantes y no perder de vista lo que está sucediendo con él y con los participantes.

5) Localizar y movilizar la energía congelada en los participantes

Encontrar dónde está activada la energía de los participantes o dónde está estancada.

7) Focalización

Para poder desarrollar el taller se necesita encontrar un suceso que necesite seguimiento o ser trabajado. La focalización será la que defina el proceso a llevar a cabo y la dirección que este tendrá durante el taller.

En este apartado se puede hacer uso de los recursos que el Psicólogo haya previsto, pudiendo ser la presentación de algún cortometraje, alguna representación de los mismos integrantes del grupo, alguna historia detonante, etc.

8) Actuación

Actuar la situación inconclusa que está emergiendo en la conciencia generalmente conlleva un alto grado de ansiedad, que tiene la posibilidad de expresarse libremente dentro de la actuación, lo que favorece que la energía antes bloqueada pueda al fin expresarse.

9) Relajación

En posición cómoda, respirar profunda y lentamente hasta lograr un estado de serenidad interior. Enfocar la atención en cada una de las partes del cuerpo.

10) Asimilación de lo sucedido

Preguntarles a los participantes cuál fue su experiencia.

Facilitar que integren esa vivencia en su vida diaria

IV.5. Técnicas o dinámicas para desarrollar los talleres

Al trabajar en grupo, gran parte del desarrollo individual puede facilitarse de acuerdo al intercambio de experiencias colectivas en situaciones de similar carga emocional, ocurren frecuentemente reacciones en cadena.

El grupo aprende pronto a entender la diferencia entre ayudar independientemente de la buena intención que implique y el verdadero apoyo. Y al mismo tiempo, las observaciones que hace el grupo de los juegos manipulativos, de los roles que actúa con el objeto de mantenerse en un estado infantil, facilitan su propio auto-reconocimiento.

En los talleres se deberán aplicar diversas dinámicas, ejercicios y experimentos corporales, donde los participantes pongan en juego su creatividad, sus inhibiciones, sus conflictos, sus alejamientos, sus rechazos, sus proyecciones con el fin de identificar las ausencias de valores, las dificultades que dicha ausencia generan, así mismo se buscaran propuestas y nuevas formas para enseñarle a los asistentes la práctica de los mismos.

De acuerdo a lo expuesto por Naranjo (2011) a continuación se citarán algunas técnicas como recurso para que los psicólogos las adapten al entorno de los talleres; las cuales tienen el objetivo de hacer que los participantes se hagan conscientes de sus sentimientos, emociones y conductas y se facilite la conciencia de la importancia de la práctica de los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad, pues en dichas técnicas se practicarán los cuatro valores.

Algunas Técnicas

- ***El diálogo, de la silla vacía o de la silla caliente***
- ***Hacer la ronda***
- ***Asuntos pendientes***
- ***Me hago responsable***
- ***Juego de roles***
- ***La línea de la vida***
- ***Muchas satisfacciones y aspiraciones en mi familia***
- ***Mi medio minuto de fama***
- ***El túnel del tiempo***

El diálogo, de la silla vacía o de la silla caliente

Consiste en hacer dialogar a las distintas partes que se oponen en el individuo, y en poner en contacto aquéllas otras que negamos o rechazamos, el participante sujeto va entablando un diálogo con alguna persona significativa para él. Por medio de esta técnica, el participante va adquiriendo la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Esto le da una nueva perspectiva y percepción del otro, con una visión nueva que puede ser enriquecedora para él y para la relación entre ambos, pudiéndose dar una forma de diálogo nueva y más creativa.

Hacer la ronda

Cuando el participante ha expresado un sentimiento que el psicólogo cree que es significativo e importante para el propio participante, hace que lo repita frente a cada uno de los participantes del grupo. Con esta fórmula, el participante experimenta la expresión de ese sentimiento de forma más variada, y la confronta con los miembros del grupo en el que emergió ese sentimiento. Este juego es bastante

flexible, por lo cual no es preciso limitarlo a una acción verbal, ya que puede incluir otras conductas como: acercarse, alejarse, acariciar, asustar, etc.

Asuntos pendientes

Los asuntos pendientes son todos aquellos sentimientos y emociones no resueltos, que no han podido ser expresados porque la persona no se ha atrevido o no ha tenido oportunidad de expresarlos en el momento en que surgieron o tomó conciencia de ellos y se le guía a los participantes para despedirse de ellos.

Me hago responsable

En esta técnica el participante deja de echar la culpa al mundo de sus estados de ánimo, y tiene la oportunidad de hacer algo por sí mismo para cambiar o disminuir sus consecuencias y sirve para que la persona se responsabilice de sus percepciones y actos, y para evitar que vaya por la vida culpando a los demás de todo lo que le pasa.

Juego de roles

Este juego consiste en cambiar los roles de los participantes y les permite entrar en contacto con la energía bloqueada y permitirá fomentar la asertividad de los participantes.

La línea de la vida

El psicólogo pide a los participantes que tomen una hoja de papel y tracen una línea horizontal que la cruce. Les solicita que coloquen puntos en los dos extremos de la línea. El punto de la izquierda representa la fecha de nacimiento, que deben escribir debajo. Explica a los participantes que el punto del otro extremo (derecha) representa la fecha de la muerte. Comenta que sobre este punto se debe escribir el año de nuestra muerte, el cual depende del número de años que se crea se va a vivir.

Ahora, solicita a los participantes poner un punto que represente donde se está ahora en la línea entre el nacimiento y la muerte. Después deberán poner la fecha de hoy debajo de este punto.

Fecha de nacimiento – Aquí estoy ahora – Fecha de mi muerte

A continuación, solicita a los participantes que hacia la izquierda de la fecha de hoy, sobre la línea, escriban una palabra que represente lo que se cree que se ha logrado hasta ahora. Terminada la actividad anterior solicita a los participantes que hacia la derecha de hoy, indiquen con una o dos palabras algunas cosas que se quieran hacer o experimentar antes de la muerte. Solicita a los participantes que analicen esta sencilla, pero significativa línea de la vida.

En grupo comentan lo que sintieron y pensaron al realizar este ejercicio, por supuesto que el psicólogo deberá encaminar el taller a la promoción de los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad.

Muchas satisfacciones y aspiraciones en mi familia

El psicólogo entrega a cada uno de los participantes una copia del formato “Mis satisfacciones y aspiraciones en mi familia”, y se considera más productivo si están padres e hijos porque al final del taller pudieran intercambiar las hojas adultos con menores de tal manera que ambos conozcan el sentir del otro. Explica que deberán escribir en él todas las satisfacciones y aspiraciones en el ámbito familiar.

Al terminar la actividad anterior, se les pide a los participantes que las clasifiquen basándose en los criterios establecidos en el cuadro final del formato.

Posteriormente, solicita a los participantes que traten de analizar qué aspectos comunes existen en las satisfacciones y aspiraciones en el ámbito familiar.

Satisfacciones en el ámbito familiar	Como lo logre	Aspiraciones en el ámbito familiar	Como podre lograrlo
--------------------------------------	---------------	------------------------------------	---------------------

El psicólogo guía un proceso, para que el grupo analice cómo se puede aplicar lo aprendido a su vida y por supuesto encaminarlo a la promoción de los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad.

Mi medio minuto de fama

El psicólogo propone al grupo la siguiente situación:

En esta dinámica vamos a hacer uso de nuestros 30 segundos para comunicar a toda la clase qué es lo que más nos preocupa e importa para que las familias puedan vivir en armonía. Elaboraran un anuncio que se supone será transmitido en hora de máxima audiencia a todo el mundo: los presidentes, reyes, gobernantes, artistas, militares, científicos, etc. de todas partes lo van a poder escuchar. A su vez se adaptaría el taller para hacer énfasis que el anuncio es un llamado para que tanto los padres como los hijos sepan qué y cómo podrían fomentarse los valores en la familia ¿Qué les dirían?

Para que su anuncio tenga un fundamento que podamos debatir, dedicaremos primero 15 minutos a reflexionar sobre lo que más nos importa, aquello que quisieran contar para que los padres sepan que quieren los hijos y a su vez los hijos sepan que esperan los padres. Deben elaborar una lista de los valores que les importan, poniendo primero los más fundamentales, y después los secundarios. Luego, dedicaremos 5

minutos a pensar el modo en que podemos hacer el anuncio. Como los de la televisión, debería tener una frase corta y fácil de recordar, un eslogan impactante que nos deje pensando para poder influir en los demás.

Después de los 20 minutos de trabajo individual o en equipos homogéneos de adultos o de puros jóvenes y en caso de que solo estén adultos se puede solicitar que algunos de ellos tomen el papel de hijos para hacer la dinámica, algunos integrantes del grupo (o todos si se considera conveniente) intervienen exponiendo su anuncio a los demás. Conviene dedicar algo de tiempo al final para debatir en grupo los valores que hemos escogido y la forma en que los hemos presentado a los demás.

Preguntas para el debate

1. ¿Qué valores han sido escogidos por la mayoría como fundamentales?
¿Estábamos todos de acuerdo en los valores básicos?
2. ¿Qué frase o frases les han parecido más impactantes? ¿Hay alguna que los haya hecho pensar, o que les haya quedado grabada en la mente?
3. ¿Creen los padres de familia que pueden atender los reclamos o solicitudes de los jóvenes? ¿Cómo? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
4. ¿Creen los jóvenes que pueden atender los reclamos o solicitudes de los padres? ¿Cómo? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
5. ¿Cómo creen que podemos influir nosotros en las personas que nos rodean para que nuestra escala de valores les haga reflexionar y cuestionarse cosas?

Se podrán crear tantas preguntas como el psicólogo considere necesarias de tal forma que en esencia quede claro cómo se puede vivir practicando los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad en la familia.

El túnel del tiempo

El psicólogo propone al grupo la siguiente situación:

“Hemos encontrado en un desván algo prodigioso: se trata de un espejo mágico único en el mundo. Cuando te miras en este espejo, ¿ves reflejada tu imagen tal y como será dentro de 10 años! ¿Te atreves a mirar? ¿Qué aspecto tiene tu reflejo?”

El psicólogo pide a los que reflexionen durante un tiempo razonable (de 5 a 10 minutos), y después, individualmente, responden en un papel a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué siento ante el espejo? ¿Me da miedo o me produce esperanza?
2. ¿Tu reflejo es nítido o borroso? ¿Tienes bien claro cuál es tu sueño de desarrollo personal?
3. ¿Cómo te gustaría que fuese tu vida dentro de 10 años?
4. ¿Están solos en su reflejo o hay alguien a su lado? ¿A quiénes les gustaría encontrar cerca dentro de 10 años?
5. ¿Qué valores importantes en mi vida me gustaría que apareciesen en mi reflejo?
6. ¿Qué aspectos de mi vida actual me bloquean el camino para ser aquello que deseo?
7. ¿Qué puedo hacer para superar los obstáculos en mi camino hacia lo que quiero ser?
8. ¿Qué aspectos de mi vida desearía que hubiesen desaparecido para dentro de 10 años?

9. ¿Qué valores podrían mejorar nuestras relaciones familiares?

Ya en grupo comentamos cada respuesta.

Existen un sin fin de técnicas, dinámicas, juegos de roles de equipo, e incluso pasarles un cortometraje, cuentos, películas, representaciones de alguna problemática de la vida cotidiana y de ahí detonar la terapia grupal, las técnicas y materiales de promoción dependerán de la creatividad de los psicólogos, esto solamente son meras propuestas que deberán servir como punto de partida, los recursos para promover los valores pueden ser tan variados como el desarrollo del taller lo permita.

IV.6. Cierre de los talleres

Se sugiere poner música instrumental y guiar una relajación breve y por último se propone cerrar el taller con una reflexión que deje en claro la importancia que tiene un buen ambiente familiar; y para ello se puede tomar las recomendaciones del Manual para el trabajo con familias de la UNICEF (2010) que propone que en las familias exista:

Calidez en el trato. Que los niños y niñas perciban que todos los integrantes de su familia son aceptados y queridos.

Celebrar los avances y logros. De manera frecuente elogiar los aprendizajes de los niños y niñas. Las alabanzas de una madre, padre, adulto responsable o significativo, como una abuela, son el mejor premio para ellos.

Ser adultos modelos. Los niños y niñas desarrollan conductas positivas, como esfuerzo, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, honestidad, dialogo y respeto, imitando el comportamiento de sus padres y adultos significativos.

Demostrar cariño con palabras y acciones. A través de gestos, caricias, miradas, abrazos.

Ambiente estable y seguro en el hogar. Si los padres cambian permanentemente el trato, las reglas y las rutinas diarias, los niños y niñas se sentirán confundidos/as e inseguros/as y se dificultará la formación de hábitos.

Resolver los conflictos pacíficamente. Tratar de resolver las dificultades a través del diálogo. Evitar las peleas y gritos, ya que dañan a los niños y niñas.

Compartir en familia. Intentar realizar juntos actividades como comer, jugar o ver un programa de televisión, etc.

Espacios de independencia. Tratar de tener momentos para los adultos (por ejemplo, para conversar tranquilos) y para los niños y niñas (para jugar y “desordenar”).

La forma más importante de lograrlo es la empatía lo que es igual a ponerse en el lugar del otro, “trátame cómo quieres ser tratado”.

Y por último se recomienda entregar un reconocimiento o constancia de participación a fin de reforzar la vivencia del taller y de esa manera tengan presente lo positivo de la práctica de valores.

Conclusiones

En muchas ocasiones se considera que el prototipo de la familia tradicional integrada por padre y madre tiene una forma de conducta ejemplar lo cual es erróneo puesto que depende mucho de los pilares que soporten las relaciones familiares para que se dé una convivencia familiar sana, independientemente del tipo de familia de que se trate.

Como bien lo dice el Manual para el trabajo con familias de la UNICEF (2010) en nuestro hogar cada integrante de la familia, adultos, niños y niñas, debe sentirse querido, protegido y acogido. Lograr este ambiente familiar positivo no es fácil ni depende de una sola persona. Hay dificultades propias de la vida que a veces nos hacen relacionarnos mal con las personas que más queremos.

Por lo que en el presente documento se procuró plasmar algunas herramientas que pretenden fortalecer las relaciones familiares a través de la práctica de los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad; de tal forma que se generen conductas y actitudes diferentes a las que se habían venido presentando en el seno familiar.

Así también como lo propone Fuentes (S/N), si los valores se manifiestan abiertamente a través de nuestras sensaciones, de nuestras vivencias, es lógico pensar que también se aprenden a través de ellas. Hablar de educación en valores no es hablar de didácticas específicas o de técnicas para fomentar determinadas maneras de ser o de actuar. Hablar de educación en valores es hablar de la necesidad de crear y de favorecer espacios de vivencia en los que las personas podamos sentir, experimentar,

vivenciar algo que sacuda nuestra indiferencia, algo que nos emocione e impacte en nuestro interior.

Es importante que la sociedad se concientice de que la responsabilidad que tienen los padres en la transmisión de estos valores a sus hijos es crucial, dejando en claro que estos no se enseñan independientemente del resto de cosas, ni a través de explicaciones, sólo la práctica y nuestro comportamiento en el día a día marcarán la diferencia.

Además, como lo citó la Guía didáctica de la fundación crecer en RED (S/F), si bien es cierto que la tecnología y la ciencia, aportan gran beneficio a la humanidad, es importante estar alerta para no dejar que dicha tecnología rebase los principios de conducta y convivencia entre las personas, por lo que a través de los valores se lograra un uso adecuado que permita obtener el mayor provecho y utilidad que beneficie de manera individual y grupal a todos los individuos.

Por esta razón es importante que los padres, los hijos y la sociedad en general, retomem los valores para hacer uso correcto de la tecnología que está a su alcance.

Se puede echar mano de la tecnología para la elaboración de materiales didácticos, volantes, folletos, cortometrajes, aplicaciones virtuales, difusión en redes sociales y diferentes plataformas en los sitios web, que despierten el interés de los integrantes de la familia para crecer en valores, en donde se promueva la impartición de talleres dirigidos a familias, es tarea de los psicólogos buscar los escenarios y los espacios, para poner en práctica sus conocimientos y educar en valores.

El presente documento surge de la necesidad que tiene la sociedad de contar con herramientas para la convivencia en valores y dado que efectivamente hay varias

instituciones preocupadas de dicha promoción, la problemática que se percibe es que no se ha logrado abarcar un buen número de familias, además de que se considera que en la mayoría de las escuelas para padres implementadas en algunos estados del país tienen muy buenos materiales didácticos pero los promotores no han logrado captar la atención de los asistentes.

Es por ello que se insiste en que las personas que impartan talleres para promoción de valores sean psicólogos y/o estudiantes de la carrera, dado que se ha podido apreciar que muchos de los funcionarios que tratan de promover los valores carecen de técnicas o recursos para lograr sensibilizar a las familias, e incluso solo lo hacen por cumplir parte de sus exigencias laborales.

Se recomienda que los psicólogos se informen que dependencias u organismos gubernamentales promueven valores y a partir de ahí estructurar sus planes de trabajo para ofrecerse a ser parte de dicha promoción; también podrían acercarse a titulares de la iniciativa privada a ofrecer sus talleres, por supuesto pretendiendo obtener una remuneración económica por los mismos o en su defecto ofrecer una muestra de taller en forma gratuita pues dependiendo de los resultados obtenidos pudieran servir como referente para que los psicólogos sean solicitados y recomendados para multiplicar los talleres y por supuesto esta misma dinámica se recomienda para los centros escolares, dependencias de gobierno e iniciativa privada.

Cualquier espacio público donde pueda reunirse un grupo de padres de familia es tierra fértil para sembrar valores. Lo importante no es el lugar ni la institución donde se impartan, sino la participación de padres de familia interesados en contar con familias funcionales dentro de una sociedad que día a día nos enfrenta a retos

ante los cuales es sumamente importante tener bien afianzados los valores del diálogo, respeto, responsabilidad y honestidad, dentro de las familias.

Es importante que antes de aplicar cualquier dinámica, el psicólogo explique a los presentes que el objetivo central de empezar la reunión o taller es con el objeto de fortalecer y potenciar la expresión de sentimientos, comunicación y relaciones interpersonales positivas en la familia. Identificar fortalezas y debilidades que permitan establecer normas y límites en el contexto de una disciplina basada en el diálogo, el respeto, la responsabilidad y la honestidad en la familia y se procurara identificar herramientas para promover conductas que favorezcan el bienestar y el desarrollo socioemocional de los integrantes de la familia, manteniendo cada uno su propia identidad y siempre en pro de mejorar.

Es un propuesta ambiciosa sí, pero se considera que cuando hay disposición, conocimientos y voluntad por ambas partes se puede lograr un beneficio compartido; por una parte que los talleres sean impartidos por psicólogos, asegura que su formación permitirá dotar de herramientas que impacten y sensibilicen facilitando la estructura de conceptos y técnicas necesarias en torno a lo que se experimente en los talleres y orienten a las personas a trabajar con su realidad, rescatando de las experiencias y encaminando a la realización personal, al tiempo que se lograría mejorar las relaciones familiares y en su caso las dependencias, empresas, escuelas, instituciones o simplemente el grupo donde se haya desarrollado el taller tendrá mejores personas y por ende mejores relaciones sociales.

Por último, todo lo anterior reflejará un mayor posicionamiento del papel del psicólogo, incluso se lograría también un reconocimiento de la sociedad respecto a las

actividades que realizan como profesionistas y ¿por qué no? de los mismos talleres podrían surgir oportunidades para consulta individual.

Referencias Bibliográficas

- Andolfi, M. y Zweling, I. (1985). *Dimensión de la Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Barba, B. (1997). *Educación para los derechos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carreras, L. (1998). *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Narcea
- Castellon, D. (2010). El respeto como tema transversal. *Revista Educativa*. Año III, p.12
- Cobos, A. (2009). Valores Familia y Escuela. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, No 45, p. 2.
- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo, hacia una teoría ciudadana*. Madrid: Alianza editorial S.A.
- Delgado, L. y Illescas A. P. (2007). *Propuesta de Educación en Valores para el tercer año de educación básica de la escuela particular la Asunción*. (Tesis de pregrado). Universidad de Azuay Ecuador.
- Escudero, R. (2009). El desafío de ser padres en el siglo XXI. *Revista Digital @ula padres*, p. 5 y 10.
- Fabelo, R. (2001). *Los valores y los desafíos actuales*. México: BUAP.
- Farell, E. (2012). Formación de valores mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones. *Revista cubana de Informática Médica*, Páginas 3 y 4.
- Jaurés (1914) en Ferreras (2013). *Una visión del mundo en el tercer milenio*. En *Hacia una buena humanidad libre y responsable*. Madrid: Editorial Verbum.
- Guedes, C. (2011). Creciendo como Seres Humanos y Aprendiendo a Ser Felices. *Revista en Línea Neurofelicidad*, p 14, Argentina.
- Instituto Federal Electoral (2000). *Recursos Didácticos. En Derechos y Valores para la Niñez Mexicana Manual para el Maestro*. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. Secretaría de Educación Pública. México.

- López de Llergo, A. (2003). *Educación en valores educación en virtudes*. México: CECSA.
- Morgan L. (1987). *La familia Primitiva, La familia cindasmica y patriarcal. El desenvolvimiento de la inteligencia través de invenciones y descubrimientos*. Madrid: Ayuso.
- Luna E., Valle M., y Osuna C. Los rasgos de un "buen profesional", según la opinión de estudiantes universitarios en México. *REDIE* [online]. 2010, vol.12, pp.1-14. Recuperado el 15 de mayo de 2016 de: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000300006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1607-4041.
- Manual de ética-profesional del personal militar de las fuerzas armadas del Perú (2005). Recuperado 11 de diciembre de http://www.mindef.gob.pe/menu/codigo_etica/manualetica.
- Mazadiego, I. (2005). *Propuesta humanista de valores en estudiantes universitarios*. (Tesis de Doctorado). Universidad Iberoamericana. México.
- Meneses (2002). *Educar comprendiendo al niño*. México: Trillas.
- Naranjo, C. (2011). *La vieja y novisima Gestalt, actitud y práctica*. Madrid: cuatro vientos.
- Navarro. G. (2000). *El diálogo. Procedimiento para la educación en valores*. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Pastor, G. (2002). *La familia en España. Sociología de un cambio*. Salamanca: Sígueme.
- Pérez, M. (2010). *Familia Valores y Representaciones*. España: editum.
- Ramos, G. (2001). *La práctica pedagógica -didáctica para la educación en valores. En Educar en Valores*. Venezuela: Paulinas.
- Restrepo, G. (1999). *La cultura tecnológica. En las Tecnologías de la Información*. Medellín: Colombia.
- Satir, V. (2005). La familia dentro de la sociedad. *En Nueva relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: PAX.

- Savater, F. (1997). *El valor de educar en el valor de educar*. P. 28. Barcelona: Ariel.
- Vinuesa P. (2002). *Construir los valores. Currículo con aprendizaje cooperativo*. España: Desclée De Broker
- Zárate, I. 2003. *Valores, civismo familia y sociedad*. Guanajuato, México: San Martín Domínguez Editores S.C.

Documentos en la WEB

- Alegría J., Miranda V., Urzua G. (2007). Estilos Educativos paternos en Familias Nucleares en Adolescentes del CBT. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 10 No. 2, p. 32. Recuperado el 12 de mayo de 2016, de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/viewFile/19109/18136>
- Ángeles M. Manual Práctico de Terapia de la Gestalt (S/F). Recuperado 12 de mayo de 2016 de <http://www.edesclée.com/pdfs/9788433021021>
- Bolívar, W. (2011). Aportes didácticos para la promoción de los valores en las aulas escolares. *Una reflexión teórica* 11(2). Recuperado el 20 octubre de 2015 de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/issue/current/>
- Buxarrais, M. y Ovide, E. (2011 noviembre 15). El impacto de las nuevas tecnologías en la educación en valores del siglo XXI. *Sinéctica*. Recuperado el 1 de noviembre de 2015 de http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=520_el_impacto_de_las_nuevas_tecnologias_en_la_educacion_en_valores_del_siglo_xxi/
- Caño, P. (S/F). Medicina Integrativa. *Sintergetica*. Recuperado el 1 de octubre de 2015 de <http://www.psicoterapiagestalt.net/gestalt.html>
- Ceballos, J. (2011). La importancia de los valores de la familia en México en *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado el 30 de octubre de 2015 de www.eumed.net/rev/cccs/11/
- Crespo J. (2011) Bases para construir una comunicación positiva en la familia, *Revista de Investigación en Educación, n° 9 (2)*, pp. 91-98. Recuperado el 30 de octubre de 2015 de file:///C:/Users/nuevo/Downloads/32209_Crespo_RIE2011_Bases.pdf

- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), *Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III)*. Recuperado el 28 de octubre de 2015 de <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Pages/Language.aspx?LangID=spn>
- Diccionario de la Real Academia Española. (RAE 2014). Recuperado el 9 de mayo de 2016 de <http://lema.rae.es>.
- Enciclopedia británica en español (2009), recuperado el 10 de noviembre de 2015 en <http://bibliodigitalfree.blogia.com/2005/020706-enciclopedia-britannica-online.php>.
- Episcopado de México. (2014). *Talleres de Educación Para Padres de Familia al Servicio de una Nueva Sociedad*. Recuperado el 27 de octubre de 2015 de <http://amiesic.org.mx/wp-content/uploads/2014/06/CEM-Talleres-Educaci%C3%B3n-Padres-de-Familia-Mayo-2014>
- Fajardo (2012). *La familia. En el origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Sección en español de Marxists Internet Archive. Recuperado 12 de noviembre de 2015 de: www.marxists.org
- Fierro, F. (2008). Valores relaciones familiares. México D.F. *Consejo Nacional de Fomento Educativo*. Recuperado 3 de diciembre de 2015 de <http://www.conafe.gob.mx/educacioninicial/pdf/materiales-de-apoyo/valores-rel-familiares>
- Filmus, D. (2000) La escuela, garantía de futuro. *Diario Clarín*. Recuperado 11 de diciembre de 2015 de <http://edant.clarin.com/diario/2000/05/24/o-01701.htm>.
- Fuentes E. (S/F). Valores en movimiento. *Revista Digital Educando en Valores*, p 15 - 18. Recuperado 23 de octubre de 2015 de http://www.eduinnova.es/monografias09/Educando_valores
- Fundación Canfranc (2012), Recuperado 28 de octubre de 2015 de www.fundacioncanfranc.org/...y.../tuyo-mío-nuestro-responsabilidad/
- Fundación Televisa (2015). Recuperado el 20 de abril de 2016 de <http://www.fundaciontelevisa.org/valores>
- Guía didáctica de la fundación crecer en RED, (S/F). Actitudes hacia las TICS. Recuperado el 30 de abril de 2015 de http://www.kiddia.org/imagenes/file/PDF/Jornadas_Formativas/Guia_Didactica.pdf.

- Guía educar para proteger (S/F). *Consejería de innovación de ciencia y empresa de Andalucía*. Recuperado 19 de septiembre de 2015 de <file:///C:/Users/nuevo/Downloads/HD.pdf>
- Instituto de Política Familiar (2007). *Informe Evolución de la familia en Europa 2006*, Recuperado 2 de noviembre de 2015 de www.unav.edu/matrimonioyfamilia/.../IPF_Familia-Europa-2009
- Instituto Federal Electoral (2006). *Estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía*. Recuperado 2 de noviembre de 2015 de http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/docs_estaticos/Estrategia_ninas_ninos_jovenes_ejercicio_ciud.pdf
- Instituto Interamericano del niño de la Organización de los estados Americanos (2012). Recuperado 4 de noviembre de 2015 de www.iin.oea.org/
- Josep, D. (2003). Educar en valores en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Realidades y mitos*. Recuperado 23 de marzo de 2016 de <http://www.uoc.edu/dt/20173/index>.
- Manual para el Trabajo con Familias de la UNICEF (S/F). *Tiempo de crecer El desarrollo de niños y niñas de 4 a 10 años*. Recuperado 15 de mayo de 2016 de <http://unicef.cl/web/manual-para-el-trabajo-con-familias-tiempo-de-crecer>
- Martín, Á. (2012). *Características del terapeuta*. Asociación de Psicología Analítica en Colombia, S/N, Recuperado 11 de mayo de 2016 de <http://www.adepac.org/inicio/caracteristicas-del-terapeuta/>
- Martínez, P. (2007). *Formación de valores a través de un software educativo teniendo a Ernesto Guevara como paradigma*. Recuperado 23 de abril de 2016 de <http://www.gestiopolis.com/formacion-valores-software-educativo-teniendo-ernesto-guevara-paradigma/>
- Rodríguez, L. (2010). Importancia de la formación de los padres para una. *Revista Digital efdeportes.com*
- Valdez, M. (2013). Necesidad de reformar el artículo innumerado 5 del código de la niñez y la adolescencia con la finalidad de prohibir la obligatoriedad de la prestación de alimentos a los abuelos cuando estos sean adultos mayores. (Tesis de doctorado). Universidad de Ecuador.

Valor de la Universidad Nacional Autónoma de México (2015). Recuperado 19 de mayo de 2016 de www.valor.unam.mx

Vásquez, C. (2013) *Psicoterapia Gestalt: Conceptos, Principios y técnicas. Psicología On-line*, Recuperado 12 de mayo de 2016 de <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/cvasquez/gestalt2.shtml>.